

LA VOZ DE LIÉBANA

Dr. D. Eduardo de la Pedraza Santander



SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de México y Habana

LA ROMERÍA DE "LIÉBANA Y PEÑARRUBIA"

Por no haber recibido oportunamente la reseña de la fiesta del Club «Liébana y Peñarrubia» que, seguramente, nos habrá enviado nuestro activo agente en la Habana y entusiasta secretario del Club, ofrecemos a nuestros lectores la que, de dicha fiesta, hace el ilustrado colega «La Montaña», de la Habana, en el último número, llegado a esta Redacción.

Tenía que ser espléndida, porque ese club montañés sabe hacer bien las cosas. La comisión organizadora no se dio punto de reposo y confeccionó un programa interesante, que «La Montaña» publicó en su oportunidad. Y claro, con tantos y tantos atractivos y con concursos que hicieron pasar agradable rato a los romeros, nadie de extraños tiene que la fiesta resulte como sus iniciadores se lo habían prometido.

Además se trataba de recolectar fondos para la Gota de Leche, institución que tanto honra a nuestra provincia, y pocos fueron los montañeses que dejaron de asistir a la función de que hablamos.

El día favoreció al mayor éxito de la fiesta. Y la mañana... pero dejemos a El Cucu que nos lo diga:

¡Mañana desfiló... Mañana llena de luz y colores y de los suaves olores de la floresta cubana.

Mañana primaveral pléyrica de poesía en que hasta el campo lucía su belleza tropical.

Mañana hermosa en que el alma olvidando sus torturas se embriaga con las dulzuras de aquella inefable calma.

Contemplando del paisaje la hermosura soberana ayer, en hora temprana, saltó en el tren de viaje.

Llegó la hora de partida, en el coche penetré y poco después llegué a la «Bien Aparecida».

Ascendí la amplia escalera crucé el portón de la entrada y entonces, como nimbada por el aura callijera,

llena de dulce emoción, y triste como un quejido, llevó el vire hasta mi oído los ecos de una canción:

«No te llevaré, alma mía, a la mar como tú quieres porque fuera de bahía se marean las mujeres...»

Así rezaba el cantar que el viento hasta mi llevaba y que una moza cantaba con música popular.

Era música de España y en su cadencioso son palpitaba el corazón de la peónica Montaña.

De esa región generosa de esa tierra ejemplar de que España puede estar por mí causas orgullosa...

Compañero por demás buscando algún conocido tropecé con el querido señor Pascual Santerbás, entusiasta secretario del Club, persona galante, admirado en todo instante por el celo extraordinario que ha sabido demostrar en esa romería montañesa que el Club quiso celebrar.

En la gloria central de la hermosa pradera se habían congregado, vistosamente adornadas, mesas para más de trescientos comensales.

Contra el sol que llegaba la Bien Aparecida brillaba presidente de «Liébana y Peñarrubia», el señor Casares, a cuya cabecera se sentaba el distinguido amigo, el secretario del Club, señor Pascual Santerbás, que tanto se interesa por el progreso de éste. Y momentos después comenzó el almuerzo, ocupada la presidencia el señor Casares, a quien asistían los señores Mariano Larín, Benigno Salazar, Julián González, Basilio Portugal, Ángel Prelezo y otros más.

El almuerzo fué archisuperior. El Cocinero de:

Selección de Peñarrubia, jarrón de Liébana, pavo, arroz con pollo, ensalada, un pisto, que cogía pájaros, postres, licores, cerveza, manzanas de Perú, varios vinos de sabroso gusto y cual si lo mencionado fuera poco, un chocolate de Liébana, mahometano, es decir, puro de uva, que no estaba bautizado.

Al destaparse la espumosa sidra se levantó el señor Casares y con entusiasmo, como si le salieran del alma las palabras, se expresó así:

«Señoras y señores:

Por el honoroso cargo que oporto en este Club me veo precisado a dirigiros dos palabras.

Empezaré por dar las más expresivas gracias a todos los que, con su presencia, han venido a honrar nuestra fiesta, y a la voz lo hago a la comisión organizadora, que tan bien ha llevado su cometido.

Hoy se cumple el primer aniversario de la fundación del Club «Liébana y Peñarrubia», sociedad fundada por la iniciativa de unos pocos nacidos en aquellos pintorescos valles, y cuyos nombres debieran ser escritos con letras de oro para ejemplo de las generaciones venideras.

Esta sociedad no se ha fundado para expansiones ni fiestas para sus asociados, no, sus fines son altruistas y más elevados.

Su objeto no tiene a otra finalidad que a la de contribuir con su pecuniaria integración para mejorar los locales de las escuelas e material de las mismas, y atender a todas aquellas necesidades que tiendan a adelantar el progreso de la enseñanza en todos aquellos pueblos

de Liébana y Peñarrubia, dignos de mejor suerte.

Para ese fin ya este Club cuenta, para secundar su grandiosa obra, con la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, con el Ayuntamiento de Potes, y con prominentes personalidades de aquellos valles.

Todas esas entidades, que mutuamente se ayudarán, personalmente verán y apreciarán las necesidades de cada uno de los pueblos, con el fin de que sean atendidas en todo lo que sea posible.

Para esta obra de patriotismo, de caridad y de amor, necesitamos del concurso de todos, y principalmente de los montañeses que, seguramente no habrá de sernos negado, puesto que, como nosotros, están ansiosos de los prestigios y glorificación del buen nombre montañés en Cuba, ni han sido, ni serán nunca remisos a los estímulos regionales, ni han dejado dejado de convenecerse las nobles y santas ideas que los inspiran.

Aquí tenemos como nuestra y para honra de los montañeses, la Sociedad Montañesa de Beneficencia, fundada en el año 1883, con un gran capital ya consolidado y después de haber repartido, a manos llenas, caritativas sumas a cuantos, en una u otra forma, han acudido a ella en demanda de un socorro. ¿Cuántas y cuántas familias, que han recibido un socorro de esta sociedad, no bendecirán a sus fundadores?

Aquellos también fueron pocos, como pocos fueron los iniciadores de este Club, pero si grande ha sido la obra iniciada por aquellos montañeses grandes de alma y de corazón, no menos grande ha sido la obra desarrollada y seguida por sus sucesores para elevarla a la envidiable altura que hoy tiene la Sociedad Montañesa de Beneficencia.

Por eso yo recomiendo a los que nos secundan en la dirección del Club «Liébana y Peñarrubia», el mismo ejemplo seguido por la Sociedad Montañesa de Beneficencia; y así con entusiasmo, con patriotismo y honradez, característica de nuestros hombres, no dudo, ni por un solo momento que en no lejano día llegue este Club a la meta de sus aspiraciones.

Aquí tenéis, mis queridos amigos y paisanos, descrita a grandes rasgos lo que es y significa la obra emprendida por el Club «Liébana y Peñarrubia», para que le prestéis vuestro valioso apoyo moral y material que tanto necesita para los fines que persigue.

Termino, pues, brindando y haciendo votos por la prosperidad de este Club, por la paz universal, por la prosperidad de España, por nuestra región, y, por último, por esta tierra, cuna de nuestros hijos.

Mientras hablaba el señor Casares todos aquellos lobaniegos y peñarrubieneses de corazón, apenas si respiraban para no perder ni una sílaba de lo que les decía su querido presidente.

Muchos períodos del discurso del señor Casares fueron interrumpidos por los aplausos, y al terminar el orador la ovación fué el más sincera, porque el señor Casares dijo cosas tan buenas y a más de buenas tan patrióticas, que las hemos de recordar en esta ocasión concediéndoles la importancia que a nuestro juicio tuvieron.

El señor Casares, en su breve discurso, trazó al Club, que tan dignamente preside, y a los montañeses de Cuba el camino que deben seguir si aman a la provincia y por su progreso quieren trabajar. Y como todos los que lo oyeron estaban conformes con sus apreciaciones, no ha podido ser mayor el triunfo alcanzado por el bien querido lobaniego que, sobrio y patriota, puso al descubierto su alma de buen montañés en sencilla oración.

Después del almuerzo comenzaron los concursos de bolos, de abarcas, de bailes y cantos regionales, terminando la fiesta con las primeras sombras del crepúsculo.

¿Nombres de damas? Vaya algunos, porque nos fué difícil obtener las de todas las que, con su presencia, dieron lustre a nuestra romería:

Mónica Lara de Larín, Rosalía Arenal de Prelezo, Serafina Escandón de Torres, Jesús García de García, María Corral de Soberón, Bibiana M. de González y muchas más.

Señoritas: Alejandrina Larín, Ernestica Arenal, Avelina Campos, Pilar Torres, Panchita Viaña y otras.

En resumen: que las madres montañesas que crían sus hijos en la Gota de Leche, de Santander, bendecirán al Club «Liébana y Peñarrubia» por el ruego generoso de que ha sido maestro, organizando, a beneficio suyo, la simpática fiesta del último domingo, con la que conmemoró, además, el primer aniversario de su fundación.

Vaya nuestro aplauso a la comisión organizadora y en particular al señor Santerbás, alma, no sólo de la romería, sino del «Club Montañés» que bien puede honrarse teniendo por secretario.

LA PENINSA

Del Diario de la Marina:

«Hasta las cuatro de la tarde no cesó de aliviar genio al campo de la romería, ávida del sol y que a ella se divertaba.

El cielo veía de azul, la brisa juguetona en el ramaje de los árboles con ternuras de caricia, y el verde esmeralda de la campiña cubana aumentaba la hermosura del paisaje. Levantó a todos los corazones la esperanza de un nuevo triunfo de la colonia montañesa de esta ciudad y la convicción de un progreso más en el viejo sol de la Montaña.

El cronista saluda en ellos, la energía de la raza y el amor, nunca desmentido, hacia lo suyo, que laborea sin tregua por el adelanto y la prosperidad de sus hermanos.

Así se hace patria y se preparan ciudadanos. ¡Adelante los de Liébana! ¡Avance los de Peñarrubia! En marcha hacia la victoria.»

De El Comercio:

«En resumen: una hermosa fiesta un hermoso día y un éxito indiscutible para los entusiastas mozuelos de Liébana y Peñarrubia.

Mi enhorabuena a todos.»

De La Nación:

«La fiesta resultó, como hemos dicho antes, brillante, maravillosa, revolviendo en ella todos el par que un sentimiento y amor por las cosas de la tierra, buena gusto, cultura y orden, porqué allí, donde se congregaban muy cerca de once mil almas, en el momento más álgido de la romería, no se registra la más ligera nota desagradable.»

Diciembre 16 de 1916.

Sociedad Económica

El domingo 7 del actual celebró la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, su sesión mensual reglamentaria, bajo la presidencia de don Félix Reda y Cuevas, y después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior con la salvedad de que en la lista de bajas de socios se incluyó, por error, a don José Fernández Nieto, quien ha manifestado no haber solicitado la baja y su propósito de seguir figurando como socio; el presidente dio cuenta de haber cobrado la cantidad de 987 pesetas 75 céntimos, importe líquido, de las 1.000 pesetas consignadas por la Diputación provincial con destino a la repoblación del viado floxerada en Liébana, y se acordó adquirir 10.000 injertos para cedérselos a los viticultores que lo soliciten al precio de 10 pesetas el ciento, que viene a resultar a mitad de su costo próximamente.

Los pedidos deberán hacerse, por escrito, al señor director de la Sociedad Económica, acompañando el importe, y en caso de que los pedidos excedan de 10.000 plantas, serán preferidos los solicitantes de menor cantidad o número de injertos.

Se acuerda establecer un turno entre los socios residentes en esta villa, y que se hallen dispuestos voluntariamente a prestar dicho servicio, para que asistan a la Biblioteca de la Sociedad durante las horas señaladas para las lecturas públicas, para entregar y recoger los libros que soliciten los lectores, designándose a dicho efecto, para el día 8 al señor Muñoz y G. Enterrín; día 9, señor Bustamante Hoyos; día 10, señor Bulnes; día 11, señor Peña; día 12, señor Valle; día 13, señor Huidobro; día 15, señor Palacios; día 16, señor Otero; día 17, señor Castiella; día 18, señor Ollé; día 19, señor Reda; día 20, señor Bustamante Gómez, y así sucesivamente.

El socio señor Bulnes hizo entrega del manuscrito titulado «La República Argentina» que su autor, don Jerónimo T. Fernández, destina a la Biblioteca de la Sociedad, y se acuerda dar las gracias a dicho señor Fernández.

De turismo

Por fin la provincia de Santander estará dignamente representada en la Asamblea general de turismo, que en fecha próxima se celebrará en Madrid.

La Sociedad Amigos del Sardinero, según hemos leído en nuestro estimado colega *El Cantábrico*, ha decidido enviar una nutrida y distinguida representación, y nuestra Sociedad «Picos de Europa» estará representada por los socios don Cesáreo Gómez de Beoya y don Leopoldo G. Encinas, según acuerdo tomado por la Junta directiva.

¡Nos alegramos de que nuestra provincia, una de las que más y mayores atractivos ofrece al turismo, y muy especialmente al alpinismo, tenga representación en esa Asamblea general, de la que podrán obtenerse provechosas enseñanzas, y ha de servir, cuando menos, para dar a conocer las regiones dignas de ser visitadas por los turistas y las sociedades que en cada región pueden facilitar datos y proporcionar medios para hacer más cómoda a los turistas su excursión.

Hubiera sido verdaderamente vergonzoso que la provincia de Santander no hubiera tenido representación en esa Asamblea general de turismo.

Bien por la Sociedad «Picos de Europa». Pero no deberá conformarse con eso; deberá, después de la Asamblea, aprovechar las enseñanzas que de ella se obtengan, y hacer una activa propaganda para conseguir que Liébana y los

Picos de Europa sean visitados por cuantos en verano vienen a las playas de nuestra provincia, y por otros que al tener noticia de las bellezas incomparables de este rincón, vengan con el solo y exclusivo objeto de conocerle.

No os quepa duda que el que venga una vez no solo volverá otra, sino que se convertirá en activo propagandista de estas bellezas de la naturaleza, lo que hace falta es que encuentre además facilidades y afabilidad, y sobre todo, que no vea que se trata de explotación, por que si en general a quien viene de excursión no le duele pagar y pagar con generosidad los servicios que se le prestan, no le gusta que le roben, ni que le tomen por primo.

Aguinaldos en Bedoya

A falta de decisión para pedirlos en Esanos y San Pedro los respectivos mozos de ambos pueblos el último día del año, nos decidimos a hacerlo los dos en su totalidad casi, principalmente de Esanos, pues baste decir figuraba entre la alegre, cuanto armoniosa y entusiasta comitiva, un casado de 84 años que, con indescriptible ánimo, aguijó y alentó en el recorrido hecho de ambos pueblos, a sus casados zanaradas e improvisados «aguinalderos».

Hubo derroche de pólvora en retumbantes saivas a las «galas» que a todos los vecinos se echaron, y con sonoras voces, cántico de Mandamientos que con tal motivo se entonan, llegando a tal extremo la animación y entusiasmo, que las casadas, queriendo dar evidente prueba de sincero afecto, y por la decisión tomada, a sus respectivos consortes, iban echando, como suele decirse, la casa por la ventana con abundante aguinaldo, dando con ello motivo a que los «aguinalderos». Liciéramos buen acopio de provisiones para pasar cuatro noches de alegre cena y reunión, en compañía del elemento mozo al que se invitó, seguramente por grata simpatía con él, en primer lugar, y en segundo, para darle una edificante lección de que las costumbres de nuestros antepasados no deben relegarse al eterno olvido, siquiera por tradición.

Figúrense los precienzudos lectores si el referido acopio de aguinaldo sería abundante, que hubo que recurrir a «Machaquito», no al popular y famoso extorero Orlita de Córdoba, sino al caballo de «Colás», que así se llama, enjaneado a la *Jerusalem* con sus correspondientes cuévanos, para ir recogiendo y poder así transportarlo a la posada aparte de llevar bien repletos varios de los «aguinalderos» los costales y cestanos que al efecto llevaban preparados.

A demás hubo sus extraordinarios, entre los que sobresalió buena cantidad de rico turron de Jijona y una «riestra» de sabrosos chorizos que, aparte de un buen aguinaldo en metálico, nos regaló el querido párroco de ésta, don José Barralío Díez, que se mostró altamente complacido y satisfecho, al ver la buena armonía y contento que entre los vecinos con tal motivo reinaba.

Nos dió posada galante y elegante, en su casa muy peculiar en ella, la señora doña Paula González Encinas, cariñosa madre de mi buen amigo don Angel Gutiérrez, residente en Méjico, donde posee importantes negocios, y a la vez tiene a su cargo la Agencia general de este ilustrado semanario.

En la tarea, por cierto muy laboriosa de cocina, y buen servicio de mesa para los comensales, ayudaron muy eficazmente a doña Paula las jóvenes de Esanos, señoritas Sagrario y Guadalupe Cuevas, Regina Fernández y Aquilina Rábago, a las que, y principalmente a la dueña de la posada, lo mismo que a Segunda su criada, doy, su nombre de

los compañeros y en el mio propio, las más cordiales y debidas gracias por su atenta y desinteresada cooperación en todo, para mayor realce y esplendor de esta fiesta «aguinaldera», que a los casados nos hizo recordar otros tiempos, que esperamos no olviden con el ejemplo dado, para años sucesivos, los solteros, porque sino, ya saben no tenemos a mengua los casados el usurparles las atribuciones que, por ser mozos, para tales casos de preferencia, les corresponden antes que tolerar se pierdan para siempre las costumbres heredadas; y antes de cerrar esta ligera crónica, tan tozamente hilvanada al amor de la lumbre por la crudeza del nevado tiempo, lo hace deseando para todos los vecinos y concurrentes a las reuniones celebradas, y a sus respectivas familias, mucha salud y prosperidades a grado en el presente nuevo año.

UN SUSCRIPTOR.

Bedoya, enero de 1917.

La Biblioteca de la Económica

La benemérita Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, acordó, hace algún tiempo, poner a disposición de los socios la sección y catalogada de su Biblioteca, y para mayor comodidad de los socios autorizó que éstos pudieran llevar a domicilio los volúmenes mediante recibo que dejaran al bibliotecario y depósito de la cantidad en que el libro estuviera valuado; y deseando que los beneficios de la Biblioteca no se limitasen solo a los socios, si no que tuviera mayor difusión y alcanzaran a todos; acordó, posteriormente, abrir al público la Biblioteca, señalando dos horas todos los días laborables. A fin de que pudieran disfrutar de la Biblioteca los artesanos y menestrales, fijó la Sociedad, para las horas de la lectura pública, de las seis a las ocho de la tarde, horas en que, en esta época del año, ya ha terminado la jornada de trabajo en todos los oficios.

El día 8 del actual se inauguraron las lecturas públicas de la Biblioteca de la Sociedad Económica, y a pesar de que las primeras noches hizo un tiempo verdaderamente cruel, no obstante que el frío, la lluvia y la nieve no invitaban a dejar la confortable camilla con el bien encendido brasero, o el calor de los tizonés en la chimenea, o la agradable charla de la cotidiana tertulia, por el poco confortable salón de la Biblioteca, desde el primer día han asistido, con asiduidad, seis u ocho jóvenes artesanos, cuyo número, seguramente, irá en aumento a medida que llegue a conocimiento de mayor número el hallarse abierta al público la Biblioteca.

Nuestro aplauso a los socios de la Económica, por su acuerdo y por el sacrificio que en pro de la cultura se imponen; y nuestro aplauso también a los jóvenes que se han apresurado a aprovecharse del ofrecimiento de la Económica, acudiendo a su Biblioteca a satisfacer su deseo de aprender, dedicando todos los días, después de terminar el trabajo de la jornada, esas dos horas a alimentar su inteligencia en las provechosas enseñanzas de los libros, consiguiendo con ello dos fines, uno obtener un par de horas de agradable entretenimiento, y otro ilustrarse y adquirir conocimientos siempre convenientes, sea la que quiera la clase social a que se pertenezca, y por añadidura no malgastar esas dos horas en el café o en la taberna, donde nada bueno se suele aprender, y en cambio siempre se gasta el dinero y se puede adquirir algún vicio.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cillorigo

Después de pasar las vacaciones del turron y las castañas al lado de sus familias han regresado a Llanes (Oviedo), con el fin de reanudar sus tareas escolares, los aplicados estudiantes Cipriano Caloca, de Armaso; Bernardo Caraves, de Tama, y Julián Briz, de Castro; no habiendo acompañado a estos su colega de Vinón, Félix Reda, por habersele estorbado una ligera indisposición, que celebraremos no sea cosa de importancia.

—El día 6 del actual recibió cristiana sepultura en el cementerio de Armaso la agraciada joven de aquel pueblo Catalina Gómez Fernández. Las buenas simpatías de la finada y lo señalado del día lizo que su entierro fuera una verdadera manifestación del duelo. La parca, siempre implacable, arrebató en breves días la existencia de Catalina en la flor de la edad, a los 25 años dejando a sus padres y hermanos sumidos en un mar de desconsuelo.

—También falleció en Ojedo, después de sobrellevar con resignación cristiana una larga dolencia, el querido vecino de aquel pueblo don Pedro Soberón.

Fué el finado amigo tan pacífico, como laborioso y por eso solo deja en este mundo amigos que le lloran.

Nuestro pésame más sentido a su familia y principalmente a su hijo, nuestro buen amigo don Juan, residente en Buenos Aires.

—Los mozos de cada pueblo despidieron alegremente la Nochevieja cantando los Mandamientos o rezando con escasa devoción a cambio del aguinaldo. Esta costumbre inveterada sigue conservándose a través del tiempo, y si en algún pueblo los jóvenes, por discrepancias entre sí u otra razón cualquiera, no se prestan a recorrer en esa noche las calles echando vivas a los dadivosos, los casados, recordando los tiempos pasados, se disponen a no dejar morir esa buena costumbre. Tal sucedió este año en los barrios céntricos de Bedoya, entre cuyos aguinalderos, había un mozo de 84 años, supongo yo que éste sería el del saco.

Bien se presta el caso a hacer unos comentarios, pero como sé que un amigo, que lo presencié, tiene propósito de mandar unas cuartillas a LA VOZ, y, seguramente, ha de hacerlo con tanta acierto que yo, por ser «ideal» su estilo, se lo agradezco y le prometo leerlo con interés. Solo una observación he de hacer a don Jorge Cuevas, que es el mozo libeto a que me refiero.

El aguinaldo, amigo Cuevas, en mi entender, fué concedido a los mozos a trueque de otros servicios, tales como el que éstos hagan de serenos, bomberos, prestar otro auxilio cualquiera en caso de apuro, en una palabra, para que los mozos sean la policía de los pueblos, y como, a sus años, veo difícil que esos servicios que les bien cumplidos por su parte, entiendo un poco egoísta su participación en el festín; y hecha esta observación solo deseo que, dentro de un lustro, yo comente sus fechorías y usted repita en la Nochevieja el *rujón* por las calles de Bedoya.

Vega de Liébana

Han llegado, sin novedad, a su pueblo de Campollo los hermanos don Marcos y doña Estefana Fernández, cuya salida de la República Argentina anunció oportunamente el ilustrado corresponsal de este semanario en Buenos Aires.

Merece doble enhorabuena quien, en estos tiempos en que la zona de guerra se extiende por todos los mares de nuestro Globo, tiene la dicha de llegar

a feliz término de viaje, pudiendo decirse que ha salido con bien del mar y de la guerra, que son dos terribles enemigos del hombre, según la copla popular que dice:

El hombre cuando se embarca
debe rezar una vez,
dos cuando se va a la guerra
y cuando se casa tres.

Reciban, pues, los preanotados indios la enhorabuena correspondiente.

—De dicho pueblo de Campollo, ha salido para Santander, con objeto de curarse cierta dolencia que desde hace tiempo viene padeciendo, la esposa del apreciable vecino de Campollo don Balbino Soberón.

Mucho celebrará que regrese pronto y totalmente restablecida.

—También he tenido noticia de que la esposa del vecino de referido pueblo don Bernardo Horga ha estado a luz un niño, durante el pasado mes, sin tener mucho no poder darle la enhorabuena por no vivir el recién nacido, primer fruto de su matrimonio.

—Ha sido nombrado peatón, interino, de correos para los pueblos de Soterrío, Bárago y Dobres, con el haber anual de 550 pesetas, el vecino de esta localidad don Segundo González Velarde.

Sea enhorabuena.

—En el día de hoy habrá contraído matrimonio el joven don Eduardo Rojo, de Dobres, con la estimada señorita de Bárago Isabel García, a quien es deseo en su nuevo estado toda suerte de venturas.

ANTONINO G. SOBERÓN.

La Vega, 11 de enero de 1917.

Una caída. La joven de Señas Emilia García, el lunes 8, cuando iba para Potes al mercado y sitio de Naroya, se le espantó el pollino, donde iba montada, cayendo hacia atrás no habiendo, afortunadamente, más consecuencias que lamentar que el consiguiente susto y la rotura de varias decenas de huevos, que fué motivo para que los allí presentes lo comentaran y rieran.

—A casarse tocan. Así se demuestra con haberse lido las amonestaciones de el joven Mariano Herrero, sirviente de don Emilio López, de este pueblo, con la joven de Vejo Feisa Campollo, y José Salceda Pérez (el de Señas) con Julieta Díez Hoyas, de este pueblo de La Vega.

Que se cumplan sus deseos es lo que les desco.

¡Pobre Toribio, cuando ve gas del Rif ya no hay mozas!

—Se encuentran gravemente enfermas las vecinas de este pueblo doña Marcelina García y doña Marta Bedoya. Dios quiera tengan algún alivio en sus dolencias.

—San Julián en Tolo. Celebrase el día 7 del actual, en referido pueblo, la festividad de repetido Santo con gran solemnidad y concurrencia, tanto en la fiesta religiosa como en la profana, sin que faltaran los bien confeccionados caramelos del célebre Ciriac, repitiéndose con la conmemoración de Jorge con bailes y muertos, sistema de Miguel Bedoya y Pablo Doer, quienes se quejaban de algunos rasguños que les hiciese el santo.

¡Paciencia devotos de...

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA

En la madrugada del domingo, de esta semana, un incendio destruyó el edificio donde se había instalado el Ateneo de Santander. El fuego redujo a cenizas el edificio, y las pérdidas, ya bastante considerables, que suponía el haberse quemado el mobiliario y la biblioteca de la Sociedad, vino a hacer que fueran mucho más importantes, en cuanto a su valor material, e incalculables en cuanto al valor artístico de la riqueza destruida, la circunstancia de celebrarse en el Ateneo dos exposiciones de obras de arte, una de cuadros del pintor montañés don Gerardo de Aivear, de la que solo solo pudieron salvarse ocho cuadros, quemándose otros veinticuatro, y otra de obras de arte retrospectivo, en la que figuraban cuadros de Velázquez, de Van-Dick, de Rubens, de Tiziano, de Zurbarán y de otros maestros, propiedad del barón de Quinto, que fueron destruidos totalmente por el incendio. El valor de los cuadros destruidos excede de 600.000 pesetas.

La riqueza artística desaparecida, constituye una pérdida irreparable y como tal debió ser lamentada.

El señor conde de Romanones presentó, el martes, al Rey, la dimisión de todo el Gabinete, dimisión que le fué admitida por Su Majes-

tad, y habiendo llamado el Rey a consulta a los señores de Gobierno y presididos de la Cámara, todo aconseja con el Ministerio la continuación del actual Gobierno, en su vista el Rey reiteró su confianza a Romanones, que rogándole de la formación del nuevo Gobierno, en el que no se ha introducido modificación alguna.

El nuevo Gobierno celebró inmediatamente Consejo de ministros, y el primer acuerdo adoptado fué el de que las Cortes reanudas sus sesiones el lunes 29 del actual.

La crisis fué tan inesperada como injustificada, y punto de la prensa de Madrid la ha calificado de farsa.

AL VUELO

Compuesta ya la primera plana, recibimos una extensa reseña que, de la lista del Club «Habana y Pinar» nos envía nuestro activo corresponsal en la Habana. De ella publicaremos un extracto en nuestro próximo número, así que con ello tengamos que repetir algo de lo que ca la reseña publicada hoy se ha dicho.

El Ayuntamiento está ejecutando una obra de verdadera necesidad, en la de arreglo del pavimento de las calles.

nuevos o de la manteca, substituyendo el actual empujado, desigual e incómodo, por un pelo de ladrillo.

En estas y a comodidad ganen los portales con la obra, y por ello merezca nuestro aplauso el Ayuntamiento, y es lástima que, puesto a hacer la obra, no se encuentre con su raza para haber hecho el pavimento en horas de poca o ninguna, que hubieran sido de mayor garantía, pues nos tendríamos que los ladrillos antes de un par de días están rotos o desguastados o sueltos.

Después de pasar unos días en esta villa, regresó a Co. ombres la distinguida señora doña Pepita Lamadrid, viuda de don Fernando Alonso.

Terminadas las vacaciones de Pascuas, han regresado a los distintos centros de enseñanza, donde cubren sus cátedras, los jóvenes estudiantes de los Cipriano G. Euterri, de Lepe de Señas, don Antoni M. Jerez, don Luis Alonso, don Agustín Gutiérrez Cueto y don Jusaito Torre.

Procedente de la Habana, ha llegado, en el pueblo de Fransa, nuestro estimado amigo y escritor don Román S. Garrido.

Después de haber cumplido el período de instrucción, como soldado de cuota, en el regimiento de Valero, marchó a Santander el señor don Angel de Migue.

Imprenta de LA VOZ DE LIEBANA.

Grandes almacenes

LAS TRES B. B. B.

CASA FUNDADA EN 1850

Novedades en Paños, Terciopelos, Felpas, Tejidos de punto de lana. Abrigos, Pielos, Manguitos, Capas impermeables y de los Irinees para señoras y niños, Toquillas, Pelerinas, Batas, Blusas y Chaquetas en punto de lana, Lencería, Equipos para novia, Canastillas, Encajes, Blondas, Mantillas, Velos, Géneros de punto, Corsets, Paraguas, Alfombras, Cortinajes, Tapicerías, Hules para suelo y mesa, etc., etc.,

Jaime Ribalaygua

Núms. 10 y 12 - Calle de San Francisco - Núms. 10 y 12

TODO EL EDIFICIO

Teléfono núm 646 — Santander — Teléfono núm. 646

y Mier, su primera mujer; de segundo matrimonio casó en el lugar de Lastra, con doña Lucía de Cossío, hija legítima que fué de Diego González de Cossío y de doña María de Cossío, su mujer, señores y mayores que fueron de la torre y casa de Cossío, en el lugar de Lastra, en el valle de Tudanca, y viviendo juntos en dicha su casa y torre de Enterría, como señor mayor de ella y de dicho su mayorazgo, tuvieron y dejaron de dicho matrimonio, en que vivieron muchos años, los hijos y hijas, que cada uno con su sucesión es como se sigue:

El hijo mayor y sucesor en dicha torre y casa y demás bienes de dicho mayorazgo se llama DON PEDRO GÓMEZ DE ENTERRÍA Y COSSÍO, el cual casó en vida de dicha doña Lucía, su madre, en el dicho lugar de Turieno, con doña Santibañez, con doña Toribia de Camaleño Noriega y Lamadrid, hija legítima de Pedro García de Camaleño y de doña María de Noriega y Lamadrid su mujer, vecinos que fueron de la dicha villa de Potes y de dicho lugar de Turieno, y sucesora dichos doña Toribia en los bienes y vinculados que dejaron sus padres y abuelos paternos y maternos como únicas, que son los de esta villa, y concejo de Santibañez, en cuyo matrimonio dichos don Pedro Gómez de Enterría y Cossío y doña Toribia, su mujer, referidos, viviendo a tiempos en dichos lugares de Enterría y Santibañez, tuvieron y dejaron la sucesión que se sigue:

Y la hermana segunda, hija de dichos don Sebastián de la Canal y doña Mariana, su mujer, se llama DOÑA MARÍA DE LA CANAL VERDEJA Y COSSÍO. Y la tercera hija de los susodichos se llama DOÑA FRANCISCA DE LA CANAL VERDEJA Y COSSÍO.

Con lo cual se dá fin al hijo y tres hijas que tienen al presente los dichos don Sebastián de la Canal Enriquez y doña Mariana de Verdeja Cossío, su mujer.

Y ahora se hará mención de la hermana de dicho don Sebastián, hija asimismo que quedó de los dichos don Antonio de la Canal y doña María de Bulnes y Cossío, su mujer, la cual se llamó DOÑA ANTONIA DE LA CANAL BULNES, que casó en la dicha villa de Potes con Rodrigo de Bedoya y la Canal, hijo legítimo de don Rodrigo de Bedoya y de doña María de la Canal, su mujer, vecinos de la dicha villa; sucesor que dicho don Rodrigo de Bedoya es en los bienes vinculados de sus abuelos maternos, y dichos don Rodrigo de Bedoya y la Canal, habiendo muerto la dicha doña Antonia, su mujer, de dicho matrimonio dejaron un hijo único, que también es sucesor en dichos bienes vinculados, que se llama DON BALTASAR DE BEDOYA Y LA CANAL. El cual casó en el lugar de Valmeo, del valle de Cerecedo, con doña Clara de Colmenares, hija legítima de Francisco de Colmenares y de doña Justa Fernández de Otero, su mujer, vecinos de dicho lugar de Valmeo.

